

 <p>Junta de Andalucía Consejería de Salud y Familias <small>SERVICIO ANDALUZ DE SALUD</small></p>	<p>GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</p>	<p>FECHA DE ELABORACIÓN: 15 de febrero de 2022</p>
--	---	--

GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES DE RADIODIAGNÓSTICO

Actualización: 15 de febrero de 2022

Unidad Docente de Radiodiagnóstico

Centro asistencial: Hospital Universitario Virgen de Valme

Jefatura de Unidad Docente: Rafael Aznar Méndez

**Tutores: Ana M.^a Cáceres Valverde, Susana Rico Gala, Jorge
Ángel Luque Ordóñez**

Jefe de Estudios: José Carlos Pérez Tejada

Aprobado en Comisión de Docencia: 30 de marzo de 2022

	GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACIÓN : 15 de febrero de 2022

ÍNDICE

.- BIENVENIDA

.- UNIDAD CLÍNICA DE GESTIÓN DE RADIODIAGNÓSTICO

Estructura física

Organización jerárquica y funcional

Cartera de servicios

Tutores y residentes

.-PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN RADIODIAGNÓSTICO

.- GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO DEL RESIDENTE EN RADIODIAGNÓSTICO

Competencias generales

Plan de rotaciones

Competencias específicas

Rotaciones externas

.- GUARDIAS

.- PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Hoja de entrevista estructuradas

Hojas de evaluación por rotación

Hoja de evaluación final

.- BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

.- PLAN INDIVIDUAL DE FORMACIÓN (PIF)

	GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACIÓN : 15 de febrero de 2022

BIENVENIDA

Jefe de Servicio

Es un placer para mí daros la bienvenida a la Unidad de Gestión Clínica de Radiodiagnóstico (UGC-RD) del Hospital Virgen de Valme (Área de Gestión Sanitaria Sur de Sevilla).

La experiencia que hoy comenzáis es única, fundamental en vuestra vida profesional y humana y debéis aprovecharla en todas sus dimensiones. Nuestra especialidad es extensa, muy apasionante y os puedo asegurar que no dejaréis de descubrir áreas sorprendentes que nunca hubierais sospechado durante vuestra formación.

En estos cuatro años el camino es largo y en muchos momentos no será fácil. No dudéis en recurrir a nosotros a diario y ante cualquier eventualidad, quiero que sepáis que lo más importante de nuestra Unidad es la calidad humana y científica de sus profesionales, la cual iréis descubriendo en el día a día. Por ello, os animo a que desde el primer momento os esforcéis en el aprendizaje y os sintáis como un miembro más del Servicio.

Vuestra incorporación supone una importante responsabilidad y a la vez una fuente de dinamismo para todo el Servicio. Para facilitaros este primer contacto con nuestra especialidad vuestros tutores, han elaborado esta guía que seguro os será de gran utilidad.

Espero que vuestra estancia entre nosotros durante los próximos años sea productiva tanto en el aspecto formativo como en la relación personal con los miembros del Servicio.

Un fuerte abrazo.

Dr. Rafael Aznar Méndez.

Jefe de Servicio-Director de la UGC-RD del H. Virgen de Valme.

	GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACIÓN : 15 de febrero de 2022

Tutores

Supone para nosotros una gran responsabilidad asumir la tarea de tutorizar la formación de los especialistas en formación de nuestra disciplina, a la vez que una tarea ilusionante que nos permite intentar aportar nuestro granito de arena a la hora de transmitir el entusiasmo que sentimos por la Medicina y, sobre todo, por la Radiología Médica.

La labor de los tutores es acompañar a los residentes de manera cercana durante su formación, hacer de guías en esa ruta que tendrá algunos baches pero sobre todo la alegría de ver cómo se van adquiriendo conocimientos y habilidades que permitan desarrollar el trabajo con responsabilidad y con el mayor cariño posible hacia lo que se hace.

Esta guía formativa surge de la necesidad de informar a nuestros residentes de una forma general de los principales aspectos formativos de la residencia, tanto desde el punto de vista teórico, con la aportación de una bibliografía completa, como práctico, necesario para el correcto manejo de las diferentes pruebas de imagen. Se exponen los principales ejes de la estructura y organización del Servicio así como las necesidades que obligan a una rotación externa.

UGC DE RADIODIAGNÓSTICO

La Radiología Diagnóstica nació como especialidad médica tras el descubrimiento de los rayos X en 1895. Desde los primeros usos para estudiar partes del esqueleto humano, la Radiología se ha convertido en una especialidad compleja. Con la introducción de los contrastes de bario para el estudio del tubo digestivo o los contrastes yodados para la realización de arteriografías o urografías, se evalúa la actividad fisiológica además de la anatomía. Con la introducción de contraste mediante catéteres en diferentes tractos surgió la radiología intervencionista y con ella la aplicación de tratamientos. La aparición de la ecografía, la tomografía axial computarizada (TAC) y la resonancia magnética (RM) conllevan un avance espectacular en la capacidad diagnóstica, convirtiendo a los Servicios de Radiodiagnóstico en un pilar fundamental en la asistencia sanitaria. El futuro es muy alentador conforme se van produciendo cambios tecnológicos que nos aproximan a un diagnóstico cada vez más preciso.

La misión del Servicio de Radiología es la realización e interpretación de pruebas radiológicas de forma integrada y secuencial para conseguir una orientación diagnóstica de los pacientes y la realización de tratamientos guiados por dichas

	GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACIÓN : 15 de febrero de 2022

pruebas. Para esto es necesario que el radiólogo no se limite a realizar las exploraciones e informes, sino que se implique cada vez más en el proceso asistencial.

Estructura física

La UGC-RD está integrada por el Servicio de Radiodiagnóstico, el Servicio de Radiofísica y Radioprotección y el Servicio de Electromedicina del Hospital Virgen de Valme y funcionalmente el personal técnico adscrito a los Dispositivos Radiológicos de Atención Primaria.

Nuestra Unidad atiende a pacientes procedentes de urgencias, hospitalización y consultas externas de los Hospitales Virgen de Valme y El Tomillar, de los Centros Periféricos de Especialidades de Dos Hermanas, Alcalá de Guadaíra y Morón de la Frontera y del Centro de Alta Resolución Los Alcores.

Nuestro centro hospitalario cuenta con el siguiente equipamiento técnico:

- 5 Salas de radiología convencional.
- 1 Sala con telemando.
- 1 Sala con senógrafo y sillón para punciones y esterotaxia.
- 4 Salas de ecografía.
- 4 Salas de tomografía computarizada multicorte (TCMC).
- 1 Sala de Radiología vascular intervencionista.
- 1 Sala de RM de 1,5 T.
- 3 Aparatos de radiología portátil.
- 2 Digitalizadores de imágenes multicargas.
- 2 Digitalizadores de imágenes monocargas.

	GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACIÓN : 15 de febrero de 2022

A esto hay que añadir las salas ubicadas en el Hospital Tomillar, que consta de dos ecógrafos, un mamógrafo y una sala de radiología general así como los equipos ubicados en el CARE Los Alcores con un TC, un ecógrafo, un mamógrafo y una sala de radiología convencional. Las actividades realizadas en estos centros pueden servir de complemento a la formación del residente.

Organización jerárquica y funcional

El servicio está organizado actualmente por técnicas-aparatos:

1. Radiología general.
2. Radiología digestiva, urológica y pruebas especiales.
3. Radiología mamaria.
4. Ecografía y Doppler.
5. TC.
6. RM.

Aunque actualmente la organización del Servicio corresponde a un modelo de organización por técnicas-aparatos, se valora el modelo de organización por órganos y sistemas en vistas a un posible cambio futuro.

La UGC-RD la componen los siguientes profesionales:

- 1 Jefe de Servicio. Director de la Unidad.
- 1 jefe de sección (área de abdomen)
- 19 Facultativos Especialistas de Área (F.E.A.).
- 10 Especialistas en formación (MIR).
- 14 Diplomados en Enfermería.
- 44 Técnicos Especialistas en Radiodiagnóstico.
- 8 Auxiliares de Clínica.
- 4 Administrativos.

	GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACIÓN : 15 de febrero de 2022

3 Auxiliares Administrativos.

5 Celadores.

El personal de los dispositivos de Radiodiagnóstico adscritos a los distintos Centros de Salud, administrativamente pertenecen a Atención Primaria y funcionalmente a nuestra Unidad.

Cartera de Servicios

En la Unidad se realizan todas las pruebas diagnósticas y terapéuticas que comprende la especialidad de Radiodiagnóstico, Medicina Física y Radioprotección y Electromedicina, correspondiente a un hospital de nuestro nivel. De forma resumida nuestra cartera de servicios incluye todas estas modalidades:

Radiología convencional.

Senografía digital e intervencionismo en la mama.

Radiología vascular digital.

Estudios digestivos.

Radiología vascular intervencionista.

Estudios urológicos.

Estudios especiales.

Radiología intervencionista no vascular.

Biopsias hepáticas y otras.

Ecografía convencional.

Ecografía y Doppler.

Ortopantomografía.

TCMC.

RM.

	GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACIÓN : 15 de febrero de 2022

RADIOLOGÍA CONVENCIONAL: Realización de estudios citados, actos únicos. La sala 3 para pacientes ingresados. Horario: 8:15 a 14:45 h y de 15:15 a 20:00 h. Días: de lunes a viernes. Descansa sábados, domingos y festivos excepto la sala 3 que se utiliza para realizar estudios urgentes de pacientes ingresados.

TELEMANDO (Estudios de aparato digestivo y urogenital). Horario: 8:15 a 11:00 h y de 11:30 a 14:45 h. Únicamente un día o dos días a la semana salvo aumento de la demanda, demora y estudios urgentes.

UNIDAD de ECOGRAFÍA (Salas 1, 2 y 3): para pacientes ingresados y urgencias de mañana en sala 1, estudios convencionales en sala 3 y estudios doppler en sala 2, con horario: 8:15 a 14:45 h de lunes a viernes. Durante la tarde habrá dos salas (eco 1 y 3) para listas de espera con estudios abdominales generales. Las urgencias se realizarán preferentemente por las tardes y fines de semana en eco 2.

UNIDAD de RADIOLOGÍA VASCULAR E INTERVENCIONISTA: Estudios vasculares convencionales y radiología intervencionista. Horario: 8:15 a 14:45 h. Días: de lunes a viernes, aunque preferentemente lunes y jueves. Se utilizarán las salas de telemando, vascular y de ecografía o TC.

SALA DE RADIOLOGÍA CONVENCIONAL EN URGENCIAS Y RADIOLOGÍA CON PORTÁTILES: Horario: las 24 horas del día 365 días.

UNIDAD DE MAMA: Horario: Lunes y miércoles: de 8:15 a 11:00 h: marcajes y punciones de mama. De 11:30 a 14:45 h: mamografías y ecografías de mama. Martes, jueves y viernes: de 8:15 a 14:45 h: mamografías y ecografías de mama. 15:00-20:00 h: estudios programados de mamografía y ecografía en función de la demanda y lista de espera.

UNIDAD DE TCMC (Salas 1,2, 3 y 4). Los equipos de TC 1, 2 y 3 de lunes a viernes tienen un horario de 8:15 a 14:45 h para pacientes ingresados y de consultas externas. De 15:00 a 20.00 h se realizarán estudios programados sólo en la sala 1 de TC (lista de Oncología) y en la sala 3. Las urgencias en el turno de mañana (8,00 a 15,00 horas) se realizarán en el TAC04 durante la mañana y en el TAC04 o el TAC2 por las tardes, según disponibilidad. Los sábados, domingos y festivos se emplea el TC 2 las 24 horas para urgencias. .

UNIDAD DE RESONANCIA MAGNÉTICA: Estudios de resonancia, no separados por sistemas, de lunes a viernes por la mañana en horario de 8:00 a 14:30 h. El 80% de los estudios corresponden a pacientes ingresados.

Por la tarde en horario de 15:00 a 21:00 h se realizan estudios sin contraste los lunes y viernes y con contraste los martes, miércoles y jueves, también sin separación por órganos y sistemas.

	GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACIÓN : 15 de febrero de 2022

Algunos fines de semana también se realizarán resonancias que informará el adjunto como continuidad asistencia a lo largo de la siguiente semana .

Tutores y residentes

La labor del tutor de residentes incluye:

- Acoger al/a la Residente que acaba de incorporarse, facilitándole su integración en la Unidad mediante su asesoramiento y la puesta a su disposición de herramientas como esta Guía Formativa.
- Organizar sus rotaciones a lo largo de los cuatro años en los que formará parte de la plantilla del Servicio, contactando con los centros externos en los casos necesarios y proporcionándole un calendario adecuado.
- Supervisar su formación y su integración en el Servicio utilizando para ello diferentes técnicas como las fichas de evaluación que deberán cumplimentarse al final de cada periodo de rotación por parte de los facultativos responsables de la sección correspondiente, entrevistas estructuradas, semiestructuradas y abiertas, según el caso, para conocer sus impresiones y necesidades de forma periódica así como para explorar opciones de mejora.
- Servir de enlace entre el/la residente y el resto del Servicio.
- Programar sus evaluaciones y participar en las mismas.
- Asesorarle desde el punto de vista científico con cuanto material sea necesario (artículos, casos, bibliografía...)
- Estimularle y guiarle en la presentación de sesiones clínicas, bibliográficas, de casos, etc...

En el momento actual nuestro Servicio de Radiodiagnóstico está acreditado para la docencia de tres residentes por año.

En un Hospital Universitario como el nuestro la presencia de médicos internos residentes nos parece fundamental para el desarrollo de la actividad asistencial con un enfoque docente, estimulando a los profesionales a la formación continuada y a poner en marcha sus capacidades docentes.

Canales de comunicación tutor- residente.

	GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACIÓN : 15 de febrero de 2022

Se ha creado un “aula virtual” a través de la herramienta GOOGLE CLASSROOM a la que tendrán acceso tanto tutores como residentes a través de una cuenta de correo de Gmail. Este aula virtual permite una comunicación continua, estableciéndose el calendario de sesiones y de guardias, pudiendo acceder a las sesiones realizadas en la Unidad, aportando bibliografía de utilidad para el estudio de los residentes y para la comunicación de cualquier aspecto de interés para los mismos.

Organización de las sesiones.

Las sesiones son consideradas una pieza fundamental en la adquisición de conocimientos, por lo que la asistencia a las mismas es obligatoria. El control de asistencia se podrá realizar mediante la firma de una hoja que se pasará al comienzo de cada sesión. Estas hojas deberán ser recogidas por los residentes de 2º año para su archivo.

La realización de sesiones por parte de los residentes de Radiodiagnóstico es obligatoria y formará parte de los criterios a evaluar.

Se realizarán como mínimo 3 sesiones semanales, lunes, miércoles y viernes. Se intentará que cada residente presente al mes una sesión clínico- radiológica de algún tema que deberá proponer el facultativo responsable de la Unidad por la que esté rotando, bibliográfica o de casos.

La sesión de casos consiste en la presentación y comunicación de un caso de la guardia o que se haya visto en la actividad diaria. No será necesario que se haga presentación tipo Power Point o similar sino acceder al caso a través de Carestream y acompañarlo de una explicación. En dicha exposición hay que incluir datos clínicos, descripción de hallazgos, diagnóstico diferencial y si es posible, el diagnóstico definitivo.

Los miércoles alternos la sesión podrá presentar un médico adjunto, sobre un tema de actualidad o revisión.

Se deberá acudir a las sesiones generales del Hospital, habitualmente los miércoles.

Siguiendo este cuadrante, las sesiones se organizarían, de forma aproximada, de la siguiente manera:

LUNES	MIÉRCOLES	VIERNES
R1a	ADJUNTO	R2a

	GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACIÓN : 15 de febrero de 2022

R3a	GENERAL	R4a
R1b	ADJUNTO	R2b
R3b	R4b	R1c

El lugar de celebración de las sesiones, salvo indicación contraria, será la sala de informes de la UGC-RD. El horario habitual será de 8:15 a 9:00 h. La fecha y el contenido de las mismas se anunciarán con una antelación de aproximadamente un mes en los tablones de anuncio de la UGC-RD destinados a tal fin.

Las clases de la asignatura Diagnóstico por la Imagen de 4º curso de la Facultad de Medicina serán impartidas fundamentalmente por facultativos de la UGC-RD. Podrá requerirse la participación de los especialistas en formación para impartir seminarios y participar en la docencia práctica, para lo cual contarán con el apoyo de los tutores clínicos y del profesor asociado.

Creación y mantenimiento del Archivo Docente y otras tareas asignadas a los residentes según año de formación.-

- Se creará un archivo docente de casos interesantes para el aprendizaje. El mantenimiento de dicho archivo será función de los residentes de segundo año (R2)
- Se velará por mantener actualizada la Biblioteca de la UGC en la Unidad H:\ VALME\ aportando tanto artículos como otros documentos de interés para su consulta. Esta tarea será asignada a los residentes de primer año (R1)
- La distribución de las guardias de residentes se hará con al menos 10 días de antelación y será labor de los residentes de cuarto año.

Distribución de las rotaciones.

Es necesario un ajuste de las rotaciones externas y las internas entre los diferentes residentes con el fin de que no se solapen entre ellos lo que podría suponer por un

	GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACIÓN : 15 de febrero de 2022

lado una limitación en su formación y por otro, en el caso de que el solapamiento se de en rotaciones externas, afectaría al número de residentes presentes en el Hospital para impartir sesiones y para la realización de guardias.

Las propuestas a este respecto son:

- Que las rotaciones externas se hagan preferentemente durante el tercer año de residencia.
- Que dichas rotaciones externas seas fijas a poder ser, tanto en lo referente al momento del año como en el lugar de realización. Así:
 - Hospital Virgen del Rocío de Sevilla (2 meses)
 - Rotación de neurorradiología en el Hospital Virgen del Rocío de Sevilla (2 meses)
 - Rotación de radiología pediátrica en el Hospital Virgen del Rocío o en el H. Materno Infantil de Málaga (3 meses).
 - Rotación por radiología musculoesquelética en el Hospital PTS de Granada, Hospital San Juan de Dios de Bormujos o en el Hospital Virgen del Rocío de Sevilla (2 meses)
 - Rotación complementaria por ecografía doppler en el Hospital Macarena de Sevilla (1 mes)
 - Rotación de Medicina Nuclear en el Hospital Virgen del Rocío de Sevilla (1 mes): optativa.
 - Solo las rotaciones por la Unidad de Radiodiagnóstico del Hospital Virgen del Rocío se encuentran incluidas en el Acuerdo Docente vigente entre ambos hospitales. El resto de rotaciones no están incluidas en acuerdos docentes, por lo que su disponibilidad es menor.

Se adjunta el cuadrante de rotaciones tipo en el Anexo 2.

No se podrán realizar más de cuatro meses seguidos de rotación externa y no se podrán realizar más de 12 meses de rotación externa, en global. Tampoco se podrán realizar rotaciones externas durante los último tres meses del periodo de residencia.

	GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACIÓN : 15 de febrero de 2022

Los periodos de vacaciones y descanso se programarán de forma individualizada, adaptándolos a las necesidades formativas del residente, a la actividad docente y asistencial de la UGC-RD y cumpliendo la normativa del Servicio Andaluz de Salud.

PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN RADIODIAGNÓSTICO

La guía oficial para la formación de la especialidad se encuentra publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) por el Ministerio de Sanidad. Se puede consultar a través del siguiente enlace:

<http://www.mscbs.gob.es/profesionales/formacion/docs/Radiodiagnostico08.pdf>

GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE LA UNIDAD DE RADIODIAGNÓSTICO

Competencias generales a adquirir durante la formación

El objetivo de la formación del residente en Radiodiagnóstico es conseguir radiólogos competentes y bien preparados que sean capaces de encargarse de todas las obligaciones que conlleva la especialidad. El radiólogo debe de ser autosuficiente y estar capacitado para asumir la totalidad de las funciones profesionales actuales de la especialidad y las que el futuro aporte. Debería por tanto ser capaz de sentar las indicaciones de los distintos procedimientos diagnósticos y terapéuticos de las diferentes áreas de la especialidad (radiología general) así como de realizarlos, interpretarlos, aplicarlos y explicarlos adecuadamente.

El programa formativo de esta especialidad deberá de cumplir una serie de objetivos:

A. Conocimientos:

- Conocer los efectos somáticos y genéticos de las radiaciones y la aplicación práctica en la protección de los pacientes y del personal expuesto, de acuerdo con la legislación vigente.
- Conocer esquemáticamente el proceso de la formación de las imágenes en las distintas técnicas utilizadas.
- Conocer las diversas técnicas de imagen, sus indicaciones, contraindicaciones y riesgos.
- Ser capaz de seleccionar apropiadamente las técnicas de imagen.
- Conocer las indicaciones de estudios radiológicos urgentes y saber elegir la exploración adecuada.

	GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACIÓN : 15 de febrero de 2022

- Conocer la farmacocinética, las indicaciones, la dosificación y las contraindicaciones de los diferentes contrastes utilizados, así como las posibles reacciones adversas a los mismos, su prevención y tratamiento.
- Identificar la anatomía normal y las variantes anatómicas en cualquiera de las técnicas utilizadas en el diagnóstico por imagen.
- Conocer la sistemática de lectura de las distintas pruebas de imagen.
- Conocer la semiología básica de cada una de las técnicas.
- Ser capaz de establecer un diagnóstico diferencial y de orientar sobre cuál es el diagnóstico más probable en la situación clínica concreta.
- Conocer los principios de la formación de la imagen digital, su almacenamiento, su manipulación y su transmisión.
- Conocer las normas legales y éticas que deben respetarse en la relación con los pacientes y con otros profesionales.

B. Habilidades

- Ser capaz de supervisar o realizar personalmente las técnicas de imagen diagnósticas o terapéuticas de acuerdo a su nivel de responsabilidad.
- Ser capaz de realizar una reanimación cardiopulmonar.
- Utilizar de forma adecuada la terminología radiológica para describir correctamente las observaciones en un informe radiológico y redactarlo dando respuesta a la duda planteada por la situación clínica del paciente.
- Saber utilizar las fuentes de información apropiadas.
- Comunicarse adecuadamente con los pacientes, con otros radiólogos y con otros médicos no radiólogos.
- Saber estructurar una comunicación científica y/o publicación. Saber utilizar los soportes en las presentaciones. Discutir casos problema. Presentar sesiones de casos, de temas de la especialidad o bibliográficas.

	GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACIÓN : 15 de febrero de 2022

- Asistir y presentar comunicaciones en Congresos Nacionales e Internacionales.
- Utilizar herramientas ofimáticas y de telerradiología. Dominar el uso de Internet como fuente de información.
- Saber utilizar las herramientas básicas de gestión de una unidad de Radiodiagnóstico.
- Aprender inglés médico.

C. Actitudes

- Ser sensible a los principios éticos y legales del ejercicio profesional.
- Cuidar la relación interpersonal médico-enfermo y la asistencia completa e integrada del paciente.
- Valorar la necesidad que tiene el radiólogo de una información clínica adecuada.
- Seguir la evolución clínica de los pacientes, tanto para resolver los casos de diagnóstico clínico o radiológico dudoso, como para confirmar la exactitud del diagnóstico emitido.
- Mantener una actitud crítica sobre la eficacia y el coste de los procedimientos que utiliza como medio para la mejora continua de su habilidad profesional.
- Mostrar una actitud de colaboración con los demás profesionales de la salud.

De forma general el residente debe cumplir las siguientes labores:

1. Asistenciales:

Deberá desempeñar las actividades asistenciales con los niveles de responsabilidad que se describen a continuación:

- Nivel de responsabilidad 1: actividades realizadas directamente por el residente sin necesidad de tutorización directa. El residente ejecuta y posteriormente informa.
- Nivel de responsabilidad 2: actividades realizadas directamente por el residente bajo la supervisión del médico adjunto responsable de la exploración.

	GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACIÓN : 15 de febrero de 2022

- Nivel de responsabilidad 3: actividades realizadas por el personal sanitario del Centro y observadas y/o asistidas en su ejecución por el Residente.

La **supervisión** de los residentes la llevarán a cabo los facultativos responsables de cada unidad, estando pendiente en cada momento de la evolución en conocimientos y habilidades. Dicho facultativo será el que realice la evaluación correspondiente al final de cada rotación . En el caso de existir más de un facultativo por cada Unidad, la evaluación la llevará a cabo aquel con el que más veces haya coincidido.

Durante el último año de residencia el residente podrá actuar con autonomía propia, siempre bajo la tutela de un Facultativo Especialista que actúe como consultor en caso de dudas. Durante este último año se intentarán evitar las rotaciones extrahospitalarias, salvo por interés muy específico en algún área y se facilitará la rotación de repaso en aquellas áreas que el residente y el tutor consideren con un nivel de formación menor.

2. Docentes-Investigadoras:

Al residente se le facilitará el desarrollo de aquellas capacidades básicas en la metodología científica y de investigación que sean necesarias para estructurar y llevar a cabo una investigación bajo una apropiada dirección. A este respecto la seram realiza cursos orientados a la investigación en radiología.

Se programarán **sesiones** bibliográficas que incluirán revisiones de las áreas temáticas correspondientes a la metodología científica y de la investigación y se analizarán críticamente publicaciones de la literatura radiológica.

Se fomentará que el residente dedique un periodo a la investigación sobre cualquier aspecto de la especialidad. Se fomentará la realización de la **Tesis Doctoral**.

Se estimulará y facilitará la participación como ponentes en reuniones científicas, así como la publicación de artículos en revistas científicas. El residente deberá presentar como mínimo tres **comunicaciones o ponencias a congresos** o reuniones científicas a lo largo de la residencia como primer autor. Los congresos nacionales a este respecto son el Nacional de la SERAM, el congreso de la SEDIA y SERAU, así como de otras filiales. Tendrá mayor importancia la presentación de trabajos para los congresos de la RSNA (sociedad americana) y la ESR (sociedad europea).

También realizará como mínimo una **publicación en revista** científica como primer autor, recomendándose principalmente la revista *Radiología* y en cualquier caso en las revistas con factor de impacto.

El residente asistirá a los cursos de formación que se programen en la UGC-RD, así como por parte de la Comisión de Docencia del Hospital dentro del Programa Común

	GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACIÓN : 15 de febrero de 2022

Complementario. Podrá asistir también a cursos de formación específicos externos, previa conformidad del tutor y del jefe de servicio.

Se considera de asistencia obligatoria el Curso para Dirigir Instalaciones de Radiodiagnóstico. Este curso se puede realizar de forma presencial en nuestro hospital, impartido por la Unidad de Radiofísica que se encuentra acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

Además el residente debe cumplir el Plan de Formación en Competencias Transversales (PFCT) para especialistas en Ciencias de la Salud en el Sistema Sanitario Público de Andalucía. El programa de este plan se puede consultar en la siguiente dirección: <https://www.portaleir.es/pefi/pfct.html>. Este programa consta de los siguientes módulos o cursos:

Módulo 1 - Organización Sanitaria de Andalucía

Módulo 2 - Comunicación y habilidades relacionales en Ciencias de la Salud

Módulo 3 - Medicina Basada en la Evidencia

Módulo 4 - Metodología de la Investigación

Módulo 5 - Gestión de Calidad: Gestión Clínica y Gestión por Procesos

Módulo 6.- Soporte Vital Avanzado

Módulo 7 - Protección Radiológica

Plan de rotaciones

Rotaciones específicas:

- Exploraciones del aparato digestivo y genitourinario: 3 meses.
- Ecografía: 6 meses
- General: 4 meses.
- Doppler: 2 meses.
- Músculo-esquelética: 3 mes.

	GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACIÓN : 15 de febrero de 2022

- Radiología de la mama (mamografía, ecografía, RM y técnicas intervencionistas): 4 meses.
- Radiología pediátrica (rotación extrahospitalaria): 3 meses.
- TCMC:
 - General: 4 meses.
 - TC vascular (angio-TC): 2 meses.
- RM básica: 4 meses.
- Radiología torácica (rotación extrahospitalaria): 1 mes.
- Radiología intervencionista: 2 meses. Se puede ampliar con radiología vascular durante otros dos meses de forma opcional.

Competencias específicas por rotación

Las competencias específicas para cada rotación incluyen exploraciones específicas y conocimientos fundamentales, mostradas a continuación:

Área digestivo-urológica:

Técnicas y pruebas radiológicas:

- Radiología simple de abdomen, tránsito esófago-gastroduodenal, tránsito de intestino delgado, enema opaco, sialografía, urografía intravenosa, uretrografía, cistografía, histerosalpingografías y fistulografías.

Conocimientos fundamentales:

- Anatomía, variantes normales y clínica gastrointestinal y génito-urinaria relevante para la radiología clínica.
- Conocimiento de las manifestaciones radiológicas abdominales y pélvicas en las diferentes técnicas de imagen de la patología más frecuente y relevante.
- Conocimiento de las aplicaciones, contraindicaciones y complicaciones de las diferentes técnicas de examen en abdomen y pelvis incluyendo los diversos medios de contraste usados y los procedimientos intervencionistas.

	GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACIÓN : 15 de febrero de 2022

TÓRAX:

Técnicas y pruebas radiológicas:

- Radiología simple, ecografía, TC, RM y punciones aspirativas de lesiones torácicas.

Conocimientos fundamentales:

- Anatomía normal, variantes anatómicas y patología clínica torácica y cardiovascular más relevante.
- Conocimientos de las manifestaciones radiológicas de la semiología y patologías más frecuentes en las distintas técnicas de imagen.
- Indicaciones, técnicas, riesgos y contraindicaciones de las diferentes técnicas, incluyendo contrastes y técnicas de biopsia.

ECOGRAFÍA:

Técnicas y pruebas diagnosticas:

- Ecografías abdominales, ginecológicas, urológicas, testiculares, musculotendinosas, ecografías de caderas, transfontanelares, tiroideas y todos aquellos procesos intervencionistas guiados por ecografía.
- Ecografía Doppler venosa y arterial.

Conocimientos fundamentales:

- Conocimiento de las características ecográficas normales de todas las estructuras anatómicas estudiadas.
- Semiología ecográfica básica y diferentes manifestaciones patológicas de los distintos órganos y sistemas.
- Indicaciones y técnicas más apropiadas para cada área a estudiar. Manejo de los diferentes parámetros ecográficos modificados según las necesidades.

	GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACIÓN : 15 de febrero de 2022

RADIOLOGÍA DE LA MAMA:

Técnicas y pruebas diagnósticas:

- Mamografía, ecografía, resonancia magnética y galactografía.
- Técnicas Intervencionistas: aspiración de quistes mamarios, biopsia con aguja gruesa con control ecográfico, biopsia con aguja gruesa por estereotaxia, biopsia asistida por vacío y marcaje prequirúrgico de lesiones no palpables.

Conocimientos fundamentales:

- Conocimiento de la patología y de la clínica de la patología de la mama que sea relevante para el radiodiagnóstico clínico.
- Comprensión de las técnicas radiológicas empleadas en mamografía diagnóstica.
- Comprensión de los principios de la práctica actual en imagen mamaria y en despistaje del cáncer de mama. Conocimientos del Cribado de patología tumoral mamaria
- Conocimiento de la utilización de otras técnicas de imagen en esta área (Medicina Nuclear).

RADIOLOGÍA PEDIÁTRICA:

Técnicas y pruebas diagnósticas:

- Radiología convencional (tórax, abdomen, musculoesquelético, etc.).
- Estudios con contraste del tubo digestivo (contraste simple y/o doble contraste).
- Enema diagnóstico y terapéutico (contraste simple, aire, suero...).
- Urografía (intravenosa, retrograda, descendente percutánea).
- Cistografía y uretrografía retrógradas (convencional y bajo control ecográfico).
- Ecografía cerebral y del canal raquídeo, cervical, torácica, abdominal, testicular, de partes blandas y musculoesquelética.

	GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACIÓN : 15 de febrero de 2022

- TCMC.
- RM.

Conocimientos fundamentales:

- Anatomía normal y variantes en cada una de las áreas específicas de la radiología pediátrica.
- Semiología y hallazgos patológicos más frecuentes en el paciente pediátrico.
- Indicaciones, contraindicaciones y complicaciones de las diferentes técnicas incluyendo medios de contraste en la edad pediátrica y radioprotección específica.

TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTE:

Técnicas y pruebas diagnósticas:

- Técnicas de examen: conocer el fundamento básico de adquisición de la imagen mediante TC helicoidal en sus diferentes variantes, así como las diferentes posibilidades de obtención de imágenes según las necesidades clínicas (protocolos específicos para cada región anatómica y patología a estudiar).
- Contrastes orales e intravenosos: indicaciones, contraindicaciones y formas de administración, así como preparaciones especiales en estudios específicos como la TC-coronariografía y la TC-colonografía. Tratamiento de los posibles efectos adversos.
- Realización de técnicas intervencionistas: drenajes, punciones ...
- Manejo de las distintas estaciones de trabajo: realización de técnicas de postproceso de las imágenes en TC con realización de reconstrucciones, cuantificación, etc.

Conocimientos fundamentales:

- Conocimiento de la anatomía normal y sus variantes en los estudios tomográficos de cualquier aparato o sistema.
- Conocimientos de las manifestaciones patológicas más frecuentes y relevantes

	GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACIÓN : 15 de febrero de 2022

para la realización de informes válidos que incluyan: técnicas de examen, descripción de hallazgos, diagnóstico diferencial y definitivo, así como posibles incidencias ocurridas durante el proceso.

RESONANCIA MAGNÉTICA

Técnicas y pruebas diagnósticas:

- Técnicas de estudio: aplicar las distintas secuencias de imágenes, así como la modificación si fuera necesario de sus distintos parámetros para conseguir la información necesaria en cada caso clínico.
- Saber aplicar cada medio de contraste intravenoso u oral en cada uno de los estudios. Conocer indicaciones, contraindicaciones y posibles efectos adversos.
- Manejo de las estaciones de trabajo: realización de técnicas de postproceso, con realización de reconstrucciones y mediciones.

Conocimientos fundamentales:

- Conocer las bases físicas de un equipo de RM.
- Conocer y saber cómo obtener información sobre aquellos elementos metálicos o con maquinaria eléctrica cuya introducción en el campo magnético pudieran generar un serio peligro para el paciente.
- Conocimiento de la anatomía normal y sus variantes en los estudios de resonancia de cualquier aparato o sistema: neurológicos, cara y cuello, torácicos y abdominales, vasculares y del sistema músculo esquelético.
- Conocimientos de las manifestaciones patológicas más frecuentes y relevantes para la realización de informes válidos que incluyan: técnicas de examen, descripción de hallazgos, diagnóstico diferencial y definitivo, así como posibles incidencias ocurridas durante el proceso.

	GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACIÓN : 15 de febrero de 2022

RADIOLOGÍA VASCULAR INTERVENCIONISTA:

Técnicas y pruebas diagnósticas:

- Procedimientos vasculares: arteriografías y flebografías. Fibrinólisis y embolización.

Conocimientos fundamentales:

- Anatomía y variantes más frecuentes del sistema vascular.
- Enfermedades vasculares y su tratamiento específico en cada área.
- Aplicaciones de las técnicas, indicaciones y contraindicaciones, así como manejo de las diferentes complicaciones.
- Preparación del paciente: consentimientos informados, sedación y anestesia, monitorización y cuidados postprocedimiento.

Rotaciones externas

Se favorecerá la rotación extrahospitalaria para complementar la formación del residente en unidades de Radiología Pediátrica, Neurorradiología, Radiología Musculoesquelética y Vascular Intervencionista.

Las rotaciones realizadas en el Hospital Virgen del Rocio se considerarán como internas y se solicitarán como tal.

GUARDIAS

Respecto a la organización de las guardias

La distribución de las guardias se hará en número máximo de 5 al mes, excepto para los residentes de primer año que durante los primeros 6 meses deben compatibilizar las guardias de Radiología con las de Urgencias Generales (Puerta) en un porcentaje Urgencias-Radiología modificable anualmente y de forma limitada, según las necesidades de los servicios. Al menos una de las guardias deberá ser de sábado o de domingo. Además, deberán cubrirse el mayor número de huecos posibles.

Dado que el número de residentes cada vez es mayor, existen numerosos días en que la guardia de radiología será realizada por dos residentes a la vez, intentando que el

	GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACIÓN : 15 de febrero de 2022

residente de primer año no quede nunca solo durante el ejercicio de las mismas. Este dato debe ser tenido en cuenta por el residente de cuarto año encargado de la distribución de dichas guardias. Asimismo, en esta circunstancia en que coincidan dos residentes en la misma guardia, se intentará que sea R1- R2 con un R3- R4.

Durante la guardia, la labor del residente, al igual que en otros aspectos del trabajo diario, será de adquisición progresiva de responsabilidades, de tal manera que debe estar tutorizado siempre por un médico adjunto (primer año y segundo año) pudiendo ir asumiendo labor más independiente (bajo supervisión) en los años tercero y cuarto. En el primer mes de incorporación a la residencia, los residentes realizarán una tarde con un residente de tercer o cuarto año con el fin de ver el funcionamiento y manejo de las mismas ("mochila"

PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

HOJA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA:

El tutor hará un seguimiento periódico, cada 3 meses, para comprobar si se alcanzan los objetivos del programa y mantendrá reuniones individuales con cada residente para valorar lo alcanzado y solucionar posibles déficits formativos.

El esquema básico de estas entrevistas incluye:

1.- Rotaciones: conocimiento y valoración de cada uno de los objetivos a conseguir en las rotaciones, relación de los conocimientos y habilidades aprendidas en cada periodo de rotación, actividades realizadas más enriquecedoras, objetivos que faltan por aprender, criterios mínimos descritos en el itinerario formativo aun no superados y cómo conseguirlos.

2.- Actividades docentes e investigadoras: publicaciones, comunicaciones, cursos, etc.

3.- Actividades de gestión del servicio y de organización de actividades de residentes: planillas de guardias, protocolos, acreditación, etc.

4.- Revisión del libro del residente: incidencias en ese periodo y posibles soluciones.

5.- Observaciones y firmas.

	GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACIÓN : 15 de febrero de 2022

HOJAS DE EVALUACIÓN POR ROTACIÓN

Se realizará un informe por parte de cada uno de los responsables del área de rotación al tutor sobre los conocimientos y habilidades adquiridos por cada médico residente de forma individualizada. Los aspectos a evaluar incluyen:

a) Conocimientos y habilidades:

- a. Nivel de conocimientos teóricos adquiridos.
- b. Nivel de habilidades adquiridas.
- c. Habilidad en el enfoque diagnóstico.
- d. Capacidad para tomar decisiones.
- e. Utilización racional de recursos.

b) Actitudes:

- a. Motivación.
- b. Dedicación.
- c. Iniciativa.
- d. Puntualidad/asistencia.
- e. Nivel de responsabilidad.
- f. Relación con el paciente.
- g. Relación con el equipo de trabajo.

HOJA DE EVALUACIÓN FINAL

Durante la segunda quincena del penúltimo mes de cada año de residencia se realizará un informe anual firmado por el residente, el responsable de la Unidad Docente y el tutor de la especialidad.

Guión del informe anual:

Actividad asistencial: se evaluará el volumen de actividad realizada y el grado de responsabilidad.

	GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACIÓN : 15 de febrero de 2022

Actividad docente: se contabilizará el número de sesiones clínicas generales, del servicio o conjuntas con otras unidades, seminarios, cursos recibidos e impartidos y otras actividades docentes.

Actividad investigadora: proyectos de investigación, tesis doctoral, becas y ayudas recibidas, comunicaciones, publicaciones y otras actividades relacionadas con la investigación.

Otras actividades como participación en comisiones, grupos de calidad, grupos de trabajo, etc.

Hojas de evaluación de los rotatorios.

Informe de evaluación y plan de formación para el próximo año.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Libros

a) Título: Radiología esencial.

Autor: del Cura, Pedraza, Gayete.

Editorial: Panamericana.

b) Título: Body TC con correlación RM.

Autor: Lee, Sagel, Stanley, Heiken.

Editorial: Marbán.

c) Título: RM de abdomen y pelvis.

Autor: Richard C. Semelka.

Editorial: Marbán.

d) Título: RM de cabeza y columna.

Autor: Scott Atlas.

Editorial: Marbán.

	GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACIÓN : 15 de febrero de 2022

e) Título: Radiología de cabeza y cuello.

Autores: Som, Curtis.

Editorial: Elsevier.

f) Título: Angiografía cerebral.

Autor: Osborn.

Editorial: Marbán.

g) Título: Radiología en el niño y en el recién nacido.

Autor: Swischuk.

Editorial: Marbán.

h) Título: Huesos y articulaciones en imagen.

Autor: Resnick.

Editorial: Marbán.

i) Título: RM musculoesquelética.

Autores: Helms, Major, Anderson, Kaplan, Dussault.

Editorial: Marbán.

j) Título: Ecografía musculoesquelética.

Autores: Holsbeeck, Introcaso.

Editorial: Marbán.

k) Título: Ultrasonografía vascular.

Autor: Zwiebel.

Editorial: Marbán.

l) Título: Diagnóstico por ecografía.

Autores: Rumack, Wilson, Charboneau.

Editorial: Marbán.

m) Título: BI-RADS. Atlas de diagnóstico por la imagen de mama.

	GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACIÓN : 15 de febrero de 2022

Autor: American College of Radiology.

Editorial: SERAM.

n) Título: La mama en imagen.

Autor: Kopans.

Editorial: Marbán.

o) Título: Radiología del tórax

Autor: Reed.

Editorial: Marbán.

p) Título: Alta resolución en TC de tórax.

Autor: Webb, Muller, Naidich.

Editorial: Marbán.

Revistas

Radiología.

Radiographics.

Radiology.

American Journal of Roentgenology.

Radiologic Clinics of North America.

Magnetic Resonance Imaging Clinics of North America.

European Radiology.

Páginas web recomendadas

<http://seram.es>

<http://www.radiologyassistant.nl/>

	GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACIÓN : 15 de febrero de 2022

<http://radiologiavirtual.org>

<https://radiopaedia.org>

<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud>

PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN

Dada la necesidad de adaptar el itinerario del residente a un plan individualizado de formación, se realizará una guía individual donde se especificarán las rotaciones específicas, los objetivos de investigación personalizados, así como las actividades formativas a realizar tanto del PORTALEIR como externas y el número y fecha de las entrevistas. Dichos planes individuales se podrán consultar en PORTALEIR, previo desarrollo por parte del tutor asignado.

	GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES	<i>Anexo 4.1.2.</i>
EDICIÓN : 1		FECHA ACTUALIZACIÓN: 15 de febrero de 2022

PLAN DE ROTACIONES DE LOS RESIDENTES DE RADIOLOGIA. ANEXO 2

	Mes 1	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMB	OCTUBRE	NOVIEM	DIC	ENERO	FEB	MAR	ABRIL
R1 A	CURSOS	RX TORAX	DIG-URO	VACACIONES*	DIG- URO	ECO1 (HOSPI/URG)	ECO1(HOS/URG)	ECO3-TIROIDES	TC1	TC 1	TC 2	TC URG
R1 B	CURSOS	URO-DIG	VACACIONES*	URO-DIG	RX TÓRAX	ECO HOSP	ECO C EXT TIR	ECO CEXT TIR	TC 2	TC URG	TC 1	TC 1
R2 A	RAD MAM	RAD MAM	RAD MAM	VACACIONES*	ECO DP (ECO 2)	ECO DP (MACARENA)	ECO DP (MACARENA)	TC 3	TC 3	RM	RM	RM
R2 B	ECO DP (ECO 2)	ECO DP (MACARENA)	ECO DP (MACARENA)	VACACIONES	RAD MAM	RAD MAM	RAD MAM	RM	RM	RM	TC 3	TC 3
R3 A	TÓRAX	TÓRAX	VACACIONES*	NEURO	NEURO	MSQ	MSQ	INTERVENCIÓN VALME	INTERVENCIÓN VALME	M NUCLEAR	PEDIATRÍA	PEDIATRÍA
R3 B	NEURO	NEURO	VACACIONES	M NUCLEAR	PEDIATRÍA	PEDIATRIA	PEDIATRÍA	MSQ	MSQ	TÓRAX	TÓRAX	INTERVENCIÓN VALME
R4 A	PEDIATRÍA	TAC URG	VACACIONES*	TC 1	RM	TC2	ECO1	TC3	OPTATIV	OPTATIV	MAMA	RM
R4 B	INTERVENCIÓN VALME	TAC1	ECO1	VACACIONES*	TAC URG	RM	OPTAT	OPTAT	TC3	TC 2	RM	MAMA

	GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES	Anexo 4.1.2.
EDICIÓN : 1		FECHA ACTUALIZACIÓN: 15 de febrero de 2022

<p>CURSOS: Cursos organizados por la Comisión Local Docencia.</p> <p>DIG-URO: exploraciones del aparato digestivo y del aparato genitourinario.</p> <p>ECO C EXT TIR: ecografía de consultas externas y punciones de tiroides.</p> <p>ECO HOSP/ECO DP: ecografía de hospitalización/ecografía Doppler.</p> <p>TC: tomografía computarizada.</p> <p>MAM: Radiología de la mama.</p> <p>RM: Resonancia magnética.</p> <p>MSQ: radiología musculoesquelética (PTS Granada/ HUVR Sevilla).</p>	<p>NEURO: RM en Unidad de Neurorradiología HU Virgen del Rocío (Sevilla).</p> <p>TÓRAX: rotación en Unidad de Radiología Torácica (Cádiz/ H. Virgen del Rocío, Sevilla)</p> <p>INTERVENCIONISMO : Radiología Inttervencionista Valme</p> <p>R PED: Radiología Pediátrica (Málaga/Sevilla)</p> <p>MED NUC: Medicina Nuclear (h. U . Virgen del Rocío)</p> <p>OPTATIV: Rotación optativa.</p> <p>*Nota: Los periodos de vacaciones y descanso se programarán de forma individualizada, adaptándolos a las necesidades formativas del residente, a la actividad docente y asistencial de la UGC-DI y cumpliendo la normativa del Servicio Andaluz de Salud.</p>
--	---